

# EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## À LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA

Reina de los Ángeles, Emperatriz de los cielos, Soberana de la tierra y Vencedora de Luzbel, Madre de Dios y Madre nuestra, Patrona de España, Esperanza del mortal y Defensora de la Iglesia.

LA REDACCIÓN.

### EN EL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA, PATRONA AUGUSTA DE ESPAÑA.

*Cantemus Domino; gloriose enim magnificatus est...*  
Exod. Cap. 15. v. 1.

¡Cantemos al Señor! porque ensalzado Ha sido su poder en su alabanza: A la *Mujer* de culpa ha preservado, Brillar haciendo el iris de esperanza, Y su brazo divino ha quebrantado De *Faraón* la pérfida pujanza, Sepultando del mar en la bravura Caballero y su audaz cabalgadura.

¡Cantemos al Señor!... Su diestra airada, Que contra el crimen fulminante brilla, A la prole de Adán infortunada Desplomó con su padre de su silla, Quedando de su gloria despojada Hasta que, de una Virgen sin mancilla En el seno, Dios y hombre se abrazaron, Y la paz y justicia se besaron.

¡Cantemos al Señor!... Luzbel insano Dijo en su saña: «Yo daré la muerte A la *Mujer* con todo ser humano; Gemirá so mi yugo en dura suerte, Yo su dueño seré, su cruel tirano, Y á mi carro también con lazo fuerte, Presa de mi poder, estará uncida Esa *Mujer* al ser ya concebida.»

¡Tu espíritu sopló!... y del mar undoso Las aguas turbulentas se cerraron, Y hundiéndose como plomo el orgulloso *Faraón*, que las olas sepultaron Bajo el humilde calcañar glorioso De los pies de la Virgen, que pasaron De la culpa de origen el naufragio, Sin sufrir ide sus aguas el contagio.

Oh progenie de Adán!, saluda el día En que el astro de paz y de bonanza Lució sereno en tu mansión umbria: Hoy celebra con himnos de alabanza La Concepción sin mancha de María, Reanimad vuestra lánguida esperanza; No más llanto, hijos de Eva, no más duelo... ¡La Inocencia otra vez bajó del cielo!

Júbilo todo y entusiasmo sea, Resuene por doquier canto sonoro, Voz de triunfo que á *Jehová* recrea; Mientras en armonioso y dulce coro De la dichosa celestial *Hebrea* La gloria cantan con sus arpas de oro Los ángeles, que, al ver tanta belleza, Adoran reverentes su grandeza.

Yo también, aunque en lira destemplada, Reina mía, dulcísima Señora, Hoy que toda la Iglesia, alborozada, Te aclama del infierno triunfadora, Concebida sin mancha, ¡*Inmaculada!*, Hoy que ferviente la creación te adora, Entonaré gozoso mis cantares, Bella Hija de Sión, en tus altares.

Quando el Señor en su divina mente De la vasta creación el plan trazaba, Y el dedo de su mano prepotente La extensión de los cielos dibujaba, Y á los orbes de luz resplandeciente Por la esfera las órbitas marcaba; Ya más bella su amor te concebía Que la tierra y los cielos, ¡oh María!

Aun no habían las luces esplendentes Las regiones del éter alumbrado, Aun no habían los ríos y las fuentes La prisión de sus aguas desatado, Ni sus plácidas líquidas corrientes Habían suaves céfiros rizado, Y ya Dios de-ató con eficacia Para Ti los raudales de su gracia.

Antes que del Océano turbulento Con leve arena el término fijara, Y sobre firme y sólido cimiento La mole de los montes asentara; Antes que el manto azul del firmamento De estrellas refulgentes tachonara, Ya en la mente de Dios brillabas tanto, Que eras su orgullo, su sublime encanto.

¡Salve, divina flor, la más galana, Del celeste pensil purpúrea rosa, En el primer albor de tu mañana Ya más pura, más bella y candorosa Que el alba envuelta entre zafir y graua! En tu cáliz no pudo ponzoñosa La serpiente escupir letal veneno; Del rocío de gracia estaba lleno!

¡Salve!, privilegiada Ester divina, Por tu belleza el celestial Asuero Rompe el decreto que su ley fulmina Contra la raza del mortal primero. Por ti, nueva Judit, fuerte heroína, Fué vencido el poder del Dragón fiero, Y tu triunfo con amor profundo Hoy vitorea el libertado mundo.

Oh Madre! ¡Madre!... desde tu alto cielo Mira sumido en funeral quebranto Al hijo amado del hispano suelo; Suba á tu trono el himno sacrosanto Con que, tu amor y maternal consuelo Implorando, á la sombra de tu manto, Patrona augusta, con su fe acendrada La España te confiesa *Inmaculada*.

GUILLERMO ROIG, Pbro.

## SECCIÓN NACIONAL

¿Qué pasa en Tanger?

En *El Correo Español*, de Orán, leemos lo siguiente:

«El consul de España en aquella plaza (Tanger), en virtud de los poderes discrecionales que la ley le concede, ha decretado la expulsión de tres distinguidos nacionales españoles.

El terror impera en Tanger.

Las lamentaciones y las censuras llegan á granel á nuestra redacción; y fuerza es luchar, fuerza es solicitar justicia del gobierno de Madrid, que ignora, ó no quiere saber, lo que ocurre en Africa.

En Marruecos existe la esclavitud, sancionada por las bárbaras leyes del despótico gobierno de Muley Hassan; más los españoles que residen en Africa son ciudadanos, no siervos; hijos de un país libre, hijos de una nación culta, y no pueden ser confundidos por ningún rey zuelo de ópera cómica con la desarrapada y salvaje turba marroquí.

Esos españoles no pueden, no deben, no quieren someter los fueros de sus derechos soberanos al despotismo de ningún poder di crecional, y si los representantes de España continúan procediendo á ese tenor, día llegará, y quizá no esté lejano, en que por cima de cada hijo de España establecido en Africa se levante un pabellón extranjero que le sirva de escudo contra toda arbitrariedad, contra toda injusticia.

Ese es el desolado paraje á donde nos conducen como por la mano los que tienen el honroso deber de protegernos.»

Como nuestros lectores ven, el asunto bien merece la pena de que se aclare y de que los periódicos ministeriales digan lo que piensa y lo que hace el gobierno acerca del particular en cuestión.

La licencia de Peral.

El Consejo superior facultativo de Marina ha tratado un asunto de verdadera actualidad y de no pequeña importancia, siquiera pretendan quitársela algunos mal aconsejados ministeriales.

En el Ejército, como en la Armada, cuando un jefe ú oficial pide su licencia absoluta, se le concede sin dificultad alguna y sin otras dilaciones que las puramente indispensables para los trámites de despacho.

Por lo visto, la petición de licencia absoluta pedida por el Sr. Peral no se ajusta, en opinión del ministro de Marina, á las condiciones ordinarias, cuando ha resuelto someter la cuestión al Consejo superior del ramo.

El acontecimiento tiene carácter tan excepcional, que cuantos tienen de él noticia se preguntan si la reunión del Consejo para entender en aquel asunto la motivan los términos de la solicitud del Sr. Peral, ó si se ha considerado en el ministerio de Marina—y quien sabe si más arriba de dicho ministerio—que es verdaderamente excesivo lo que se ha hecho con el ilustre teniente de navío.

Hemos de ver que ni aun pretensión tan justa como la del Sr. Peral, que se concede á todo el que la solicita, ha de otorgársela, porque cuando cierta gente se ensaña con quien no ha querido pertenecer á su sociedad, se ensaña hasta lo último.

Después de estos rumores, otro ha corrido por algunos periódicos, el que la licencia pedida por Peral es únicamente temporal.

El tema de siempre.

El lío del Censo llama ya á la gente, no sin razón, embolismo que la Junta Central del Censo ha promovido con su nacimiento y desarrollo.

Resulta ahora, después de tanta discusión, que no se ha hecho nada á derechas; que el Censo cuya formación tanto dinero ha costado á este pobre país, no sirve para nada, y lo peor es que después de reconocerlo así, va á ser preciso adoptarlo para las próximas elecciones, porque no hay tiempo para enmendarlo.

El Gobierno nada hace ni puede

hacer, por que la Junta Central es la encargada de cuanto al Censo se refiere, de suerte que en vez de venir la Junta á allanar dificultades y á simplificar los procedimientos que han de seguirse en las elecciones, vienen á constituir una rueda inútil, ó cuando menos innecesaria, entre las muchas que tiene el organismo político.

Producción forestal.

Estímase por el Instituto Geográfico y Estadístico que la medida actual de aquella en España es de 13 millones de pesetas, que corresponden á una superficie de seis y medio millones de hectáreas; de suerte que el producto no excede de dos pesetas por hectárea.

Importa España en maderas en bruto y de construcción por valor de 35.662.000 pesetas, de los cuales vienen de Francia por 5.294.662.

Exportamos para el Extranjero corcho por pesetas 15.674.711, y sólo para Francia 13.521.316.

La causa del Sr. Auñón.

La *Correspondencia* publica un telegrama de Cádiz en que se dice que el comandante del *Infanta Isabel*, don Ramón Auñón, ha formulado querrela contra el ministro de Marina ante el capitán general del departamento de Cádiz, basándola en hallarse prohibido en el Código penal el castigo de suspensión de mando sin oír al acusado y antes de formarse sumaria averiguando la falta, por carecer el ministro de jurisdicción en lo criminal y porque el nombramiento de fiscal, hecho de Real orden, constituye también, á juicio del querellante, una usurpación de las atribuciones del capitán general y un vicio de nulidad para todo lo actuado.

Este asunto es muy simpático para las oposiciones y dará mucho que hablar. Apenas se ha sabido la noticia ya se han puesto algunos al lado del señor Auñón ayudándole en su defensa.

El caso es bastante original. El ministro de Marina, Sr. Beranger procesado á instancia de comandante señor Auñón.

Tendría que ver que el Sr. Beranger fuese despojado del derecho de sufragio por estar procesado.

## CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.—Temores sobre la enfermedad del Emperador de Alemania.—El juramento de la Reina Regente de Holanda.—Política anticatólica de la República francesa.—Bismarck, literato.—Agitación y movimiento en Nueva Servia.

Mientras que la población berlinesa se entusiasma con el descubrimiento del doctor Koch, algunas personas de las que rodean á Guillermo II son presa de una inquietud bastante justificada.

Sabeis que el joven emperador padece una enfermedad del oído, que todos los esfuerzos de la ciencia han sido impotentes, no sólo para conjurar sino para atenuar.

Pero hoy este mal ha tomado un desarrollo considerable, y afecta todos los síntomas de un cáncer.

El emperador atraviesa períodos de sufrimientos desconocidos, que no puede apaciguar ningún remedio.

Hace tres días se verificó una consulta secreta en el palacio imperial con el objeto de establecer un diagnóstico seguro. Creo poder afirmaros que los doctores consultados han reconocido formalmente el caracter canceroso del mal.

El emperador Federico III, padre de Guillermo II, á pesar de lo que haya podido decirse sucumbió á un cáncer de la laringe. Pero está reconocido en principio que las enfermedades cancerosas son hereditarias. El giro tomado por la enfermedad del soberano no tiene, por lo tanto, nada de anormal.

Sea como quiera, puedo afirmaros que la emoción es grande en la familia imperial.

La reina Emma ha prestado juramento á la Constitución. Ha salido de Palacio con una comitiva oficial tan brillante como no se había visto desde largo tiempo en aquella capital. En las calles había una multitud extraordinaria. Ha ido gente de Rotterdam, Amsterdam y Delft. Al frente del séquito iba un escuadrón de caballería y luego se

guían los chambelanes y los altos dignatarios de la Corte en carretelas de cuatro caballos. El coche en que iba la reina era de seis caballos. Al lado de cada caballo se veía un lacayo, á la derecha del coche el teniente general Kerspyéck y á la izquierda el gobernador de la plaza, ambos á caballo. Cerraba la marcha un escuadrón de caballería.

El presidente de la Cámara ha felicitado á la reina por su presencia en aquel sitio y ha dicho que Holanda se acuerda de los cuarenta años de contento que el rey les ha dado; que el pueblo ama á la reina como señora y como madre; que tiene confianza en ella, y que está convencido de que seguirá con ardor el ejemplo de su esposo.

En seguida la reina ha prestado juramento de fidelidad á la Constitución, después de lo cual el presidente ha invocado la bendición de Dios sobre la reina, levantándose acto continuo la sesión. La reina ha sido aclamada en toda la carrera por la muchedumbre.

La reina regente ha dirigido un manifiesto á los habitantes del reino. En él dice que acepta la regencia por amor al país y que no se separará de la línea de conducta que ha hecho respetar á la casa de Orange.

\*\*\*

Desde 1851, los congregacionistas de Francia, hombres ó mujeres, que están dedicados á la enseñanza pública, gozaban de una reducción del 50 por 100 del precio de los billetes cuando viajaban en ferro-carril. Este favor acaba de serles quitado brutalmente.

La medida ha sido basada en los más injuriosos argumentos, inspirados por la intolerancia de los peores sectarios.

Como si esta violencia fuese todavía una contestación á las gestiones del Cardenal Lavigerie, el mismo Gobierno, por medio del ministro de Instrucción pública, se ha entregado con un futil pretexto, á la más violenta manifestación contra las ideas cristianas.

Un diputado de la derecha pedía que la Administración borrara de la lista de los libros de texto un tratado de Filosofía condenado por la Iglesia, y las licenciosas poesías de Musset. El ministro se ha negado rotundamente, entre los frenéticos aplausos de la mayoría.

«Hemos salido—ha dicho—para un viaje que no tiene, por decirlo así, término, y una vez embarcados para realizar el programa y los principios republicanos, no se puede ya descansar sino cuando se muere. Defenderemos todas las leyes dictadas contra el espíritu clerical, porque esto es el patrimonio y la garantía de la República.»

Dentro de algunos días el Gobierno republicano demostrará solemnemente una vez más el odio infernal que experimenta por las instituciones religiosas; votará por aclamación la inicua ley Brisson, que consumará la expoliación de todas las comunidades religiosas.

\*\*\*

Un periódico inglés, el *Correo de Manchester*, dice que el príncipe de Bismarck está escribiendo actualmente una obra que lleva por título *La vida del emperador Guillermo I*. Añade que el actual emperador de Alemania ha manifestado deseos de conocer este manuscrito antes de que se publique, pero el ex-canciller se ha negado á satisfacer la curiosidad del soberano.

El príncipe de Bismarck piensa publicar su libro en Inglaterra, y se cree que en este caso el emperador Guillermo prohibirá la entrada y venta de la obra en territorio alemán.

\*\*\*

Los despachos de Belgrado aseguran que aumenta la agitación en la Vieja Servia, pretendiendo que el consul de Austria en Uskul la alienta y favorece, pero en los centros oficiales de Viena se desmiente en absoluto esta noticia.

Los servios pretenden que Austria quiere aislar secretamente á los búlgaros para que anente la influencia de éstos en ciertos territorios, ocupados todavía por los turcos en menoscabo de la preponderancia de Servia.

El Gabinete austriaco permanece completamente ajeno á este asunto, siendo su objetivo principal el sostenimiento del *status quo* en la cuestión de Oriente, y por lo tanto no tiene interés alguno en explotar ni favorecer rivalidades de ningún género.



## NOTICIAS VARIAS

— En la plaza de la Universidad de Sevilla se va á erigir un monumento á la memoria de Martínez Villa.

— Escriben de Málaga que están dando buen resultado muchas de las replantaciones de viñas en los montes de dicha provincia, así como en distintos puntos aquella costa; y si esto continúa en ese ascendente, pronto, quizá dentro de algunos años, contará esta comarca con elementos de riqueza que se consideraban totalmente destruidos.

— El inteligente y laborioso conservador del Museo Martorell ha catalogado en formas distintas de índices la biblioteca de dicho centro de instrucción, puesta á disposición del público.

Comprende la biblioteca 1.077 obras entre las cuales hay 314 de historia natural, 98 de antropología y protohistoria, 140 de arqueología y numismática, 174 de geografía y viajes, correspondiendo las restantes á otros ramos de los conocimientos humanos.

— La «Sociedad de material para ferrocarriles y construcciones» ha recibido el cargo de construir una compañía ferroviaria española 420 vagones, 350 de ellos de carga y 70 de pasajeros.

— Durante el pasado mes de Octubre fueron desembarcados en Barcelona 16,2 kilos en monedas de cuño español, procedentes de la República Argentina, y 5,4 idem de la Colombia, cuyas cantidades fueron traídas con bandera de nuestra nación.

— La ametralladora que ensaya actualmente el ejército francés dispara 600 balas por minuto, abarcando un campo de acción verdaderamente considerable.

Suponemos que Krupp no dejará vez que le venzan las ametralladoras.

— Los testamentarios de la finada D.<sup>a</sup> Magdalena Massino de Olavarría, han remitido al benéfico Asilo de ancianos de las Hermitas de los Pobres de Bilbao, la cantidad de 5.000 pesetas.

La Comunidad y los 149 pobres acogidos en dicho Asilo están sumamente agradecidos de tan espléndida caridad, y no olvidarán en sus oraciones el alma de la finada.

— Las Madres del convento de Teresianas de Orense van á establecer una escuela gratuita para las sirvientas jóvenes y niñas que por sus ocupaciones no pueden asistir á las escuelas en días de trabajo.

— El Arzobispo de Goa ha dirigido una comunicación al gobernador general de India portuguesa, manifestándole que será obligado á prohibir la exposición de culto público de los restos de San Francisco Javier hasta que no se restablezca el orden público en aquella ciudad, agitada por cuestiones intestinas de mala índole.

— Los Obispos de Autún, Saint Claude y otros de Francia han concedido indulgencia á los que contribuyan con sus donativos á la edificación de una iglesia en Roma, que haya de ofrecerse al Papa en celebración de su jubileo episcopal.

— El Canónigo francés M. Carlos Bell ha sido nombrado Prelado doméstico de Santidad en recompensa de sus muchos importantes trabajos históricos.

— El Obispo de Montpellier ha recibido palio, que le será impuesto por el Obispo Aviñón en nombre de Su Santidad.

— Los italianos quieren levantar á Napoleón III la primera estatua que tendrá desgraciado emperador de los franceses.

Para hacer *pendant* á la estatua de Garibaldi en Dijón, quieren que la estatua lleve la inscripción siguiente:

«A Napoleón III, los italianos que olvidan Mentana y agradecen Magenta.»

— Roche, el ministro de Comercio, ha renovado el servicio de Correos. Un ejército de triciclistas harán el servicio de las estafetas, sustituyendo á los coches y caballos.

Este servicio economizará dinero y tiempo.

— Francia ha enviado á Rusia una colección de objetos artísticos para adornar los salones de la embajada francesa en San Petersburgo.

Hay cuadros preciosos, magníficos jarrones de Sevres y de Japón y hermosos tapices de los Gobelinos, estimados cada uno en 50,000 francos y un tapiz antiquísimo valorado en 150,000 francos.

— Mons. Fleck, Obispo de Metz, va á emprender un viaje á Roma, relacionado con se cree, con la provisión de la Sede Metropolitana de Strasburgo. El Príncipe Radzwill, designado para ocuparla, acaba de profesar en un Monasterio de Benedictinos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCIÓN EL MARTIROLOGIO.**—La consagración de san Ambrosio, obispo y doctor de la Iglesia, en Milán.

Los santos mártires Policarpo y Teodoro, en Antioquía.

San Urbano, obispo y confesor, en Teano en la Campania.

San Martín, abad, en Saintes en Francia, en cuyo sepulcro obra Dios continuos milagros.

Santa Fara, virgen, en una aldea de Meaux.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En San Jaime continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las nueve y media la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, y al anochecer se cantará la Corona de la Virgen, se continuará la novena de la Purísima, y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, habrá comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa solemne con exposición y procesión por el interior de la iglesia.

En Montesión y en el Socorro, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, á las siete y media, los individuos de la Tercera Orden de Santo Domingo tendrán misa de comunión. Por la tarde, á las cuatro, el ejercicio mensual con plática.

En San Antonio de Viana, se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo Abad.

El ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús se hará por la tarde y con exposición en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción, Santa Magdalena y Piedad, y al anochecer en Santa Eulalia.

En las Miñonas, por la tarde, se rezará el Rosario entero.

**CORTE DE MARÍA.**—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

**Lunes.**—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las nueve y tres cuartos horas y la misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer Corona, conclusión de la novena de la Purísima, procesión, *Te-Deum* y la reserva.

**FIESTAS Á LA INMACULADA CONCEPCIÓN**

En la Catedral, á las seis de la mañana, se cantará prima y después el oficio matinal; á las siete habrá comunión general; á las diez la misa mayor en la que oficiará de Pontifical el Sr. Obispo, y predicará el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal. Por la tarde los actos de coro y la procesión de costumbre.

En Santa Eulalia, á las siete y media, comunión general para las Hijas de María, y á las diez misa mayor. Al anochecer el ejercicio mensual con exposición y sermón.

En Santa Cruz, á las diez, misa mayor con sermón por D. Mateo Garau. Al anochecer conclusión de la novena.

En San Miguel, á las diez, misa mayor con sermón.

En San Nicolás, á las siete y media, comunión general; á las diez y media, después de horas, la misa mayor, en la que predicará el M. I. Sr. D. Rafael Tous. Por la tarde, á las tres y media, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular; después se cantarán vísperas, maitines y laudes, se hará el ejercicio Sabatino, y la reserva.

En las Teresas, á las nueve, misa mayor con exposición. Por la tarde, también con exposición, la Coronilla y tres puntos de meditación y la reserva.

En las Capuchinas, á las nueve, misa mayor con música y exposición. Por la tarde, á las cinco, meditación, Coronilla y la reserva.

En la Concepción, á las siete y media, misa de comunión general para las Hijas de María; á las diez la Reverenda Comunidad cantará nona, á las diez y cuarto habrá bendición solemne de una custodia, con música y misa cantada y predicará el P. Pedro Fernandez. Al anochecer Corona á la Virgen con música, en seguida el *Oratorio*, después la reserva y bendición del Santísimo Sacramento.

En Santa Clara, á las diez, misa mayor con sermón por un Padre filipense. Al anochecer la Coronilla, meditación y reserva.

En la Concepción (Arrabal) habrá fiesta

á su titular, con misa mayor á las diez y sermón por D. Juan Barceló.

**CORTE DE MARÍA.**—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

**Martes.**—En San Nicolás continúan las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media, y á las diez misa mayor con sermón por el P. Jaime Pons, filipense. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

**GACETILLA LOCAL**

El *Boletín oficial eclesiástico* de esta Diócesis contiene una circular anunciando á los Sres. Párrocos y fieles de la misma que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado señalar para la publicación de la Santa Bula, el día 14 del corriente, en nuestra Iglesia Catedral, y el 21 en las iglesias parroquiales.

A la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad únicamente asistieron ocho Concejales y el Alcalde Sr. Guasp.

Sólo se ocuparon del despacho ordinario, y, por lo tanto, revistió escaso interés.

Entre los acuerdos que se tomaron figura la autorización al Sr. Alcalde para que proceda á la venta de las columnas que sostenían el tinglado de la plaza de Atarazanas.

Ayer se rellenaban con piedra machacada los baches que existían en la plaza de San Francisco. La misma operación se hubiese podido hacer en otras plazas y calles, pues muchas son las que en días de lluvia se hacen intransitables. Con todo opinamos que lo mejor es recomponer los empedrados de manera que quede extirpado de raíz el mal que durante el invierno continuamente se viene lamentando.

Parece cosa segura la venida á esta ciudad de una compañía de ópera italiana. Así al menos lo oímos decir ayer noche.

Veremos si en el Teatro Principal se representarán obras tan verdes como las que vienen representándose en el Circo.

Ha sido concedida á D.<sup>a</sup> Antonia y D.<sup>a</sup> Elisa Alemán Cabrera la pensión anual de 3.750 pesetas, como huérfanas del Excmo. señor General don Teodoro Alemán, Gobernador militar que fué de esta isla.

El primer teniente D. Ricardo Salvá ha sido destinado á situación de reemplazo en el distrito de Cataluña.

Ha sido destinado al octavo batallón de artillería de plaza, de guarnición en Mahón, el capitán D. Ricardo Hernán Palacio.

Han sido declarados aptos para el ascenso en el arma de infantería el capitán D. Francisco Monasterio Oliver y el primer teniente D. Miguel Vila Palmer.

Mejor informados sabemos que hasta el día de la Purísima no se inaugurarán el nuevo alumbrado de las calles del Conquistador, Victoria y Palacio.

Ha sido destinado al distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares el ingeniero jefe de segunda clase don Adolfo de Martí y de Castelví, que ha prestado servicio hasta ahora en el suprimido distrito de nuestra provincia.

Siete fueron los cadáveres enterrados ayer en el cementerio de esta ciudad. Dos eran varones y cinco hembras.

En el de Génova se dió sepultura á una anciana de 66 años de edad.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Bellver*. Ha traído la correspondencia, 63 pasajeros y carga.

A la hora en que escribimos estas líneas no había llegado el vapor correo de Mahón.

En *La Librería de Propaganda Católica*, Call—1, se han recibido ejemplares del Almanaque de los amigos del Papa, para el año 1891. Se vende á 0'50 pesetas uno.

También se han recibido ejemplares de la *Vida de la bienaventurada Margarita María Alacoque*, á 0'40 pesetas ejemplar.

Y otra remesa del folleto titulado: *¡Firmes!*, á 0'40 ejemplar.

Un agente de Vigilancia logró capturar ayer á un joven, presunto autor de varios robos cometidos en esta ciudad. El ratero fué puesto á disposición del Juzgado competente.

D. José Ibarra, alférez de navío, ha tomado posesión del cargo de segundo comandante del cañonero de guerra *Alsedo*.

*La Constancia*, sociedad coral establecida en la calle de San Lorenzo, acaba de trasladarse á la de Juliá, en la casa que tiene el número 4.

D. Miguel Verdura ha interpuesto denuncia contra el Alcalde interino de Lluchmayor, por supuesta falta en el cumplimiento de la ley electoral vigente.

Así lo dice un colega local.

A bordo del vaporcito *Cabrera* llegaron ayer á esta ciudad muchos operarios que trabajan en la vecina isla de aquel nombre. A consecuencia del fuerte viento que reinaba, dicho vapor sufrió la rotura del palo mesana.

En el Hospitál civil ingresaron ayer dos varones y dos hembras y se dió de alta á dos hombres y á una mujer. No ocurrió ninguna defunción.

En la calle de los Botones falleció ayer una niña atacada de difteria. A los pocos momentos de haber espirado, el cadáver fué conducido al cementerio en cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

Para el consumo público se degollaron ayer, en el matadero, 4 bueyes, 1 vaca, 1 ternera, 6 carneros, 31 ovejas, 2 borregos, 18 corderos, 20 cabras, 10 cegajos y 30 cerdos.

Hoy se ha repartido el número 153 del *Semanario Católico*. Contiene los trabajos científicos y literarios que indica el siguiente sumario:

«La Inmaculada Concepción, por D. Mateo Gelabert, Pbro.—La redención del esclavo (continuación), por D. Miguel Amer.—Curiosidades lexicográficas. I, por don J. M.—Catalina (continuación), por don Francisco de P. Capella.—A l' Inmaculada Concepció (poesia), per D. M. G.—Noticia.»

Programa de las piezas que tocará mañana de doce á dos de la tarde en el paseo del Borne la música del Regimiento Infantería de Filipinas.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *San Telmo* por Su A. R. el Príncipe de Orleans.
- 2.<sup>a</sup> Terzetto de *Las Cigarreras* de Madrid á París.—Chueca.
- 3.<sup>a</sup> Concertante de la ópera *Bo-caccio*.—Souppé.
- 4.<sup>a</sup> Gran Jota de *La Bruja*.—Chapí.
- 5.<sup>a</sup> Tango de *Los Inútiles*.—Nieto.

**SECCIÓN OFICIAL**

LIGA AGRARIA MALLORQUINA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Anamblea general extraordinaria para el sábado 13 del corriente á las doce de la mañana en el domicilio de la Sociedad, plaza de la Libertad, número 20, con objeto de tratar de la conversión de ésta en Cámara agrícola oficialmente organizada, á fin de obtener los beneficios que el reciente Real Decreto concede á las mismas, incluso el de formar colegio electoral especial para el nombramiento de diputados. Y en la seguridad de que los señores socios, propietarios, agricultores y demas personas amantes del país comprenderán la importancia del asunto, se les suplica que, sean cuales fueren sus opiniones políticas, se sirvan concurrir á dicha Asamblea.

Palma 5 de Diciembre de 1890.—P. A. de la J. D., Gabriel Fuster.

**SECCIÓN COMERCIAL**

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorca.	84'75
Ferro-carriles de Mallorca.	65'00
Alumbrado por Gas.	150'60
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	88'06
Bonos municipales.	25'00
La Islaña, Emp. <sup>a</sup> Mallorq. <sup>a</sup> de vap.	71'00
Lulio, Empresa marítima.	66'50

Madrid

4 p <sup>00</sup> perpetuo interior.	75'10
4 p <sup>00</sup> amortizable.	87'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'90
Banco de España.	398'50
Tabacos.	85'00

Barcelona

4 p <sup>00000</sup> perpetuo interior.	75'31
4 p <sup>00000</sup> perpetuo exterior.	76'85
4 p <sup>00000</sup> amortizable.	000'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'00
Banco Hispano-Colonial.	58'30
Ferro-carriles del Norte.	75'95

Paris

4 p <sup>00</sup> español.	75'31
Renta Francesa.	95'57

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

FONDEADOS

Día 5

De Ibiza, en 1 día, pailebot *Segunda Dolores*, de 76 ton., pat. D. Matías Pieras, con 7 trip. y lastre.

De Bruswich, en 47 días, corbeta *Barba Azul*, de 243 ton., cap. D. Ricardo Casso, con 11 trip. y madera.

DESPACHADOS

Para Andraitx, laud *Santiago*, de 35 ton., pat. D. Jaime Porcel, con 6 trip. y lastre.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**

Día 6 Diciembre—9 mañana

Barómetro.	755'6 mm.
Termómetro seco.	10'4 grados.
Id. húmedo.	9'4 »
Mínima.	7'4 »
Reflector.	4'9 »
Dirección del viento.	SO.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	6'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0

**ORNAMENTOS**

SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confección de dos y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

**TELEGRAMAS**

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 5 á las 7'45 n.

En la nueva conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Cervera han convenido el dictamen para contestar al gobierno. Mañana se reunirán de nuevo.

El Sr. Elduayen formulará voto particular.

Madrid 5 á las 8 n.

Llegó el Sr. Romero Robledo mal impresionado sobre la política actual porque demuestra debilidad. Dice que vive del apoyo que le prestan los contrarios; y encuentra que nada ha mejorado la administración, ni se ha procurado justificar el cambio de política.

Madrid 5 á las 9'30 n.

Un telegrama dice que continúa la lucha en Ponapé, y que han abandonado la isla los misioneros protestantes.

*La Epoca* atribuye la noticia de Ponapé á las operaciones de la segunda expedición que se envió á Manila.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 m., y 5'25 (mixto) tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7'30 m. y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas saldrá el día 10 de Diciembre el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

## PIO IX

Capitán D. Vicente Llorca. Construido bajo la inspección del Lloyd Inglés, clasificado A. L. 100 X y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase.  
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

### PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.°, duros 125.—2.°, duros 85.—3.°, duros 30.  
Habana: 1.°, duros 130.—2.°, duros 90.—3.°, duros 35.  
Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

## AL PÚBLICO.

Ha llegado ya el turrónero de Quijona Francisco Sevilla, que todos los años expende el acreditado turrón de su pueblo, peladillas, garrapinadas y anís, en la calle de San Nicolás, núm. 35, en donde abrirá su despacho el domingo 7 del actual, y espera á sus numerosos parroquianos.

1-4

## Alquiler.

Se alquila una casa zaguán calle de Santa Cruz n.º 5. Informarán Fideos 4, Vidriería. 2-8

## EL ECO DEL SANTUARIO

REVISTA QUINCENAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Gratis, á los suscritores de EL CATÓLICO BALEAR.  
A los no suscritores, 1'50 pesetas el cuatrimestre.  
Número suelto, 0'25 id.

### PUNTOS DE SUSCRICION

Librería de Propaganda Católica, Call, 1.  
Librería de D. Felipe Guasp, Morey, 6.  
Papelería de Umberto, Juanot Colom.

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, duplicado.

## ABAJO EL MONOPOLIO

### PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma, y á 17'25 para fuera, en el almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.  
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Pureza y exacta cabida de las latas.  
IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

### Petróleo refinado superior

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

## COMPañIA INGLESA

DE

### SEGUROS MARÍTIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

SÁN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.

## LINEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

## E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados- Unidos

VIAJE DIRECTO

### SIN ESCALAS EN LA PENÍNSULA

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS saldrá á primeros de Diciembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

## CRISTÓBAL COLÓN

de 3,500 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTICULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes tales y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

Retrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente. Vales zuela se vende á una peseta el bote.

Se desuena el envase á su devolución.

Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

Celebrada preparación conocida del público desde hace mas de cuarenta años.—Caja de 25 píldoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS

# EL CATÓLICO BALEAR

Diario que se publica con licencia de la Autoridad Eclesiástica y que se consagra á la defensa de los intereses religiosos, á la propagación de las sanas ideas y al fomento de cuanto favorezca el bien moral y material del país.

## PRECIO DE ABONO

EN PALMA  
FUERA

1'25 Pesetas al mes  
3'75 Id. trimestre

REDACCION Y ADMINISTRACION.—BERARD, 3, DUPLICADO